



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
GIRCC - 02 – JUSTIFICACIÓN DE LA ZONA DE RIESGO

Formato GIRCC-02 Justificación de la zona de riesgo

Escrito libre emitido por la autoridad competente. Se recomienda justificar la delimitación de un área como zona de riesgo mediante un análisis integral que considere tanto los elementos técnicos como normativos. Para ello se recomienda de manera enunciativa más no limitativa incluir los siguientes puntos en la justificación:

- Identificación y descripción de peligros presentes: Especifique de manera clara los peligros existentes, detallando diferentes aspectos como, magnitud, frecuencia y posibles impactos.
- Establecimiento de una línea base del territorio: Detalle las características físicas, ambientales y socioeconómicas del área, así como las condiciones de vulnerabilidad que incrementan la exposición al riesgo.
- Localización geográfica precisa: Proporcione una ubicación exacta del área utilizando herramientas cartográficas para representar claramente los límites del territorio y las áreas identificadas como en riesgo o que necesitan la intervención de un estudio.
- Estudios identificados como necesario: Detalle los estudios que se identifican como prioritarios a realizar -
- Identificación de la población: Describa las características demográficas de la población que se beneficiará directamente de la medida y su relación con los riesgos identificados.
- Procesos participativos: Si cuenta con ella, incluya información sobre consultas comunitarias o reuniones con actores clave que validen las acciones sugeridas y fomenten la corresponsabilidad en la gestión del riesgo.
- Respaldo documental: Adjunte anexos técnicos, mapas temáticos y cualquier documentación adicional que sustente la solicitud.
- Rubricada autoridad competente